

Sincelejo Sucre, Octubre 12 de 2018

Señores:

BIBLIOTECAS

Universidad Santo Tomás
Bogotá

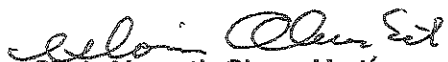
Estimados Señores:

Nosotras, Gloris Margoth Olmos Martínez, identificada con la Cédula de Ciudadanía 42206945 y María Victoria Olmos Martínez, identificada con la Cédula de Ciudadanía 42209829 de Corozal Sucre, autoras del trabajo de grado titulado: " Desde las voces de los niños: Una mirada a las concepciones sobre Trabajo Infantil y Rendimiento Académico, presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de Magister en Educación, autorizamos a la Biblioteca de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional *Porticus* en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



Gloris Margoth Olmos Martínez
C.C. 42206945 de Corozal – Sucre
Correo Electrónico:
glorisolmos@hotmail.com

glorisolmos@ustadistancia.edu.co



María Victoria Olmos Martínez
C.C. 42209829 de Corozal - Sucre

vicky_olmos@hotmail.com

mariaolmos@ustadistancia.edu.co